



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Santa Ana

Estado No. 11 De Viernes, 5 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47707408900220160006700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Favio Padilla Bustamante	04/04/2024	Auto Decide
47707408900220190002400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Wadit Garcia Payares	04/04/2024	Auto Decide
47707408900220210001900	Ejecutivo	Crispulo Valle Leyva	Felipe De Jesus Abuabara Lara	04/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47707408900220180003400	Ejecutivo	Edgardo Enrique Benjumea Cordoba	Leandro Federico Lopera Aguilar	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
47707408900220240003100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Eliecer De Jesus Carreño Mercado	04/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47707408900220230010700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Sypk Luv Peinado Fuentes	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
47707408900220230011700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Unionagro S.A.	Mauricio Terraza Garizado	04/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANDRES JR VILLA DAZA

Secretaría

Código de Verificación

3ce512fa-b0e8-4224-9fbd-17f5ee49b3c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Santa Ana

Estado No. 11 De Viernes, 5 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANDRES JR VILLA DAZA

Secretaría

Código de Verificación

3ce512fa-b0e8-4224-9fbd-17f5ee49b3c0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Santa Ana

Estado No. 11 De Viernes, 5 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 5 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANDRES JR VILLA DAZA

Secretaría

Código de Verificación

3ce512fa-b0e8-4224-9fbd-17f5ee49b3c0